

El abordaje del consumo de alcohol y otras drogas durante COVID-19

Dr. Carlos Ibáñez Piña
Unidad de Adicciones
Clínica psiquiátrica Universitaria
Universidad de Chile

Principios

- Proteger de la infección por coronavirus tanto a los pacientes como al personal
- Mantener el acceso a los servicios de tratamiento de adicciones

Aspectos relacionados con los servicios de tratamiento en adicciones



Tratamiento ambulatorio y residencial



Acceso a telesalud



Modalidad Grupal



Ajustar protocolos de test de drogas



Farmacoterapia

Definición de casos

Caso sospechoso: Fiebre mayor a 37,8° sin otra causa evidente y/o otros signos sugerentes, tales como; dolores musculares, de garganta, tos, dificultad respiratoria, dolor torácico, decaimiento, cianosis, diarrea y respiración jadeante. Además, de alteración aguda del sentido del olfato o del gusto.

Caso confirmado: algunos de los síntomas anteriores y que tienen un test de PCR positivo; o en segundo lugar, que cuentan con una imagen de scanner de tórax típicas de la infección por SARS-CoV-2.

MINSAL 27/04/20

Contactos de alto riesgo

Personas que brindaron atención de salud directa a casos confirmados de COVID-19 sin uso de equipo de protección personal (EPP).

Contacto estrecho: Una persona en contacto con un caso confirmado de COVID-19, desde el inicio del período sintomático hasta después de haber sido de alta según los criterios vigentes:

- Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro.
- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, tales como lugares como oficinas, trabajos, reuniones, colegios.
- Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como, hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.
- Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte.

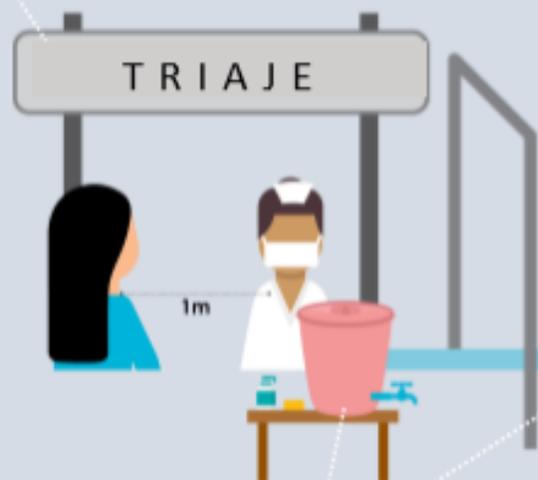
Aspectos organizacionales para programas ambulatorios y residenciales

- Ambiente laboral que cuente con medidas de seguridad adecuadas para el trabajo desempeñado
- Organizar atención administrativa y clínica, considerando casos sospechoso y positivos
- Capacitar medidas de seguridad y protocolos de EPP en distintos escenarios clínicos
- Reorganización de la institución durante la emergencia (altas, controles a distancia , telepsiquiatría, etc.)

por el nuevo coronavirus (COVID-19)

Preparativos para la COVID-19 en su establecimiento de salud

Instale un puesto de triaje a la entrada del establecimiento, antes de cualquier área de espera, para examinar a los pacientes y determinar si tienen COVID-19. Esto limita la posibilidad de contraer la infección en el centro de atención de salud.



Coloque soluciones a base de alcohol o instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón al alcance del personal de salud, los pacientes y los visitantes.

Coloque carteles y entregue folletos para recordar a los pacientes y los visitantes que practiquen una buena higiene respiratoria y de las manos.



Prepare un área de espera bien definida y separada para casos sospechosos



Manténgase alerta por si alguien tiene síntomas, como tos, fiebre, disnea y dificultad para respirar.

Algunas acciones programas de tratamiento

1. Detección de riesgo COVID 19

- Detección telefónica antes de la asistencia al centro
- Detección y triage en el centro

2. Manejo de pacientes sospechosos o positivos

- Los pacientes que resultan positivos de acuerdo con las indagaciones anteriores deben quedar en aislamiento* separados de otros pacientes y del personal.
- Si las condiciones del paciente lo permiten, difiera la consulta o realice una atención a distancia (telemedicina). Los pacientes con tos deben recibir una mascarilla, si está disponible, o pañuelos para cubrirse la nariz y la boca.

3. Derivación a centro de salud física para confirmación diagnóstica

Consideraciones de salud

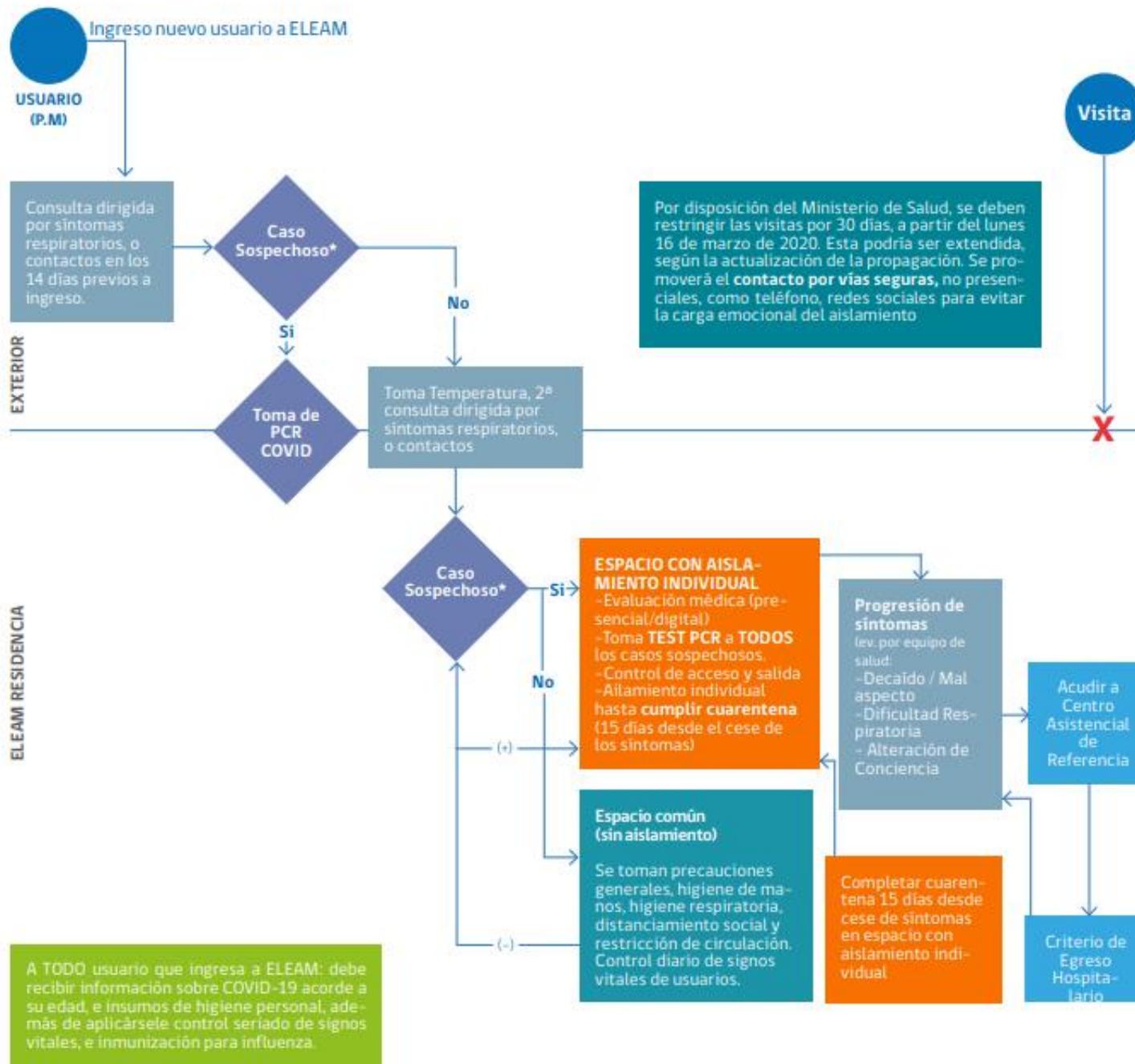
Urgencia de las necesidades de tratamiento de TUS

Riesgo médico si está infectado con Covid-19

Probabilidad de propagar Covid-19 a otras personas

Programas residenciales

- 1.- Capacidad de poner en cuarentena a los pacientes (propia o con red de salud)
- 2.- Monitorear a quienes transitan por el centro por síntomas COVID-19.
- 3.- Evitar salir del centro en áreas con propagación comunitaria.
- 4.- Desarrollar atención a través de telesalud



GUÍA PRÁCTICA DE MANEJO COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS DE LARGA ESTADÍA PARA ADULTOS MAYORES (ELEM)

Distintas necesidades de tratamiento en paciente COVID19 +

- Pacientes que tienen vivienda y podrían recibir un buen tratamiento a distancia
- Pacientes que carecen de vivienda pero podrían recibir un buen tratamiento a distancia si se pudiera proporcionar un techo
- Pacientes que tienen problemas físicos, de salud mental o de su adicción de una gravedad tal que hace necesaria un tratamiento residencial o una hospitalización

Ajuste para grupos presenciales

- Limite las reuniones a 10 participantes o menos.
- Los participantes (incluidos el personal) deben ser evaluados para detectar síntomas de COVID-19 antes de asistir al grupo
- Haga arreglos para que los participantes puedan mantener una distancia de 1.8 m de otros participantes, en un espacio bien ventilado durante la reunión.
- Implemente, eduque y practique medidas de higiene respiratoria (cubra la boca al toser, lávese las manos, deseche los pañuelos desechables)
- No comparta comida ni bebidas.

Ajuste para grupos presenciales

Las personas con alto riesgo de complicaciones por la infección COVID-19, resfriadas o que han estado expuestas a un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 deben someterse a cuarentena y no asistir a reuniones grupales.

Beneficios de la telemedicina

- Permite continuar los tratamientos
- Limita el contacto físico entre el personal y los pacientes
- Permite al personal en cuarentena continuar tratando a los pacientes de manera remota y segura
- Reduce exposición de pacientes y personal durante los traslados

Dificultades de la telesalud

- Limitaciones técnicas (y administrativas) de los centros y de los usuarios
- Riesgo de pérdida de confidencialidad
- Limitaciones para evaluación y manejo clínico de situaciones complejas
- Registro y cobro de atenciones

CONSENTIMIENTO INFORMADO !

<https://cens.cl/guia-buenas-practicas-telemedicina/>

Potenciar la participación grupal a distancia

En general, las reglas básicas que promueven un entorno grupal seguro, respetuoso y de apoyo durante las reuniones en persona se aplican por igual en entornos en línea. Éstas incluyen:

- Puntualidad
- Respeto
- Si asiste por video, vístase como lo haría para una reunión en persona
- Contribuya compartiendo mientras tiene en cuenta el tiempo y la necesidad de otros de compartir
- No dar consejos ni entablar un dialogo personal (hablar directamente a un miembro individual del grupo versus compartir con el grupo)

Algunas consideraciones específicas para los grupos en línea incluyen:

- Evite distracciones e interrupciones:
 - Intente encontrar un espacio tranquilo y privado sin distracciones.
 - Evite revisar correos electrónicos, mensajes de texto o tener otras pantallas, ventanas o navegadores abiertos mientras participa en grupos de soporte en línea en vivo disminuye el beneficio para todos. Silenciar dispositivos móviles.
- Los foros y chat pueden provocar fallas de comunicación y malentendidos. Tenga en cuenta las limitaciones de estas modalidades y los desafíos de interpretar el significado en ausencia de señales no verbales.
- Se debe contar con un líder de grupo para mantener la reunión encaminada y coherente con los objetivos del grupo.
- Abordar la falta de familiaridad con las comunidades en línea: la mayoría tiene preguntas frecuentes y otros recursos que pueden ayudar a familiarizar a los nuevos usuarios.

Ajustar protocolos de test de drogas



Evalúe suspender
transitoriamente los test de
drogas



Implemente toma de muestra
que minimice el contacto y la
exposición (Domicilio)

Ajuste de farmacoterapia

Manejo de síndrome de privación de alcohol u otros depresores del SNC

En pacientes COVID+ privilegiar fármacos que:

- No depriman la función respiratoria , en caso de requerir benzodiazepinas privilegiar Lorazepam
- Cuidado con interacciones con fármacos utilizados para COVID. No aumenten el intervalo QTc (Gabapentina, Olanzapina y Aripiprazol)

Conclusiones

- Las personas con TUS son una población vulnerable en el contexto de la pandemia COVID19
- Debemos garantizar la continuidad de los cuidados de personas en tratamiento por adicciones y otros problemas de salud mental
- Proteger de la infección por coronavirus tanto a los pacientes como al personal
- El cuidado de la salud mental de la población general y del personal de salud debe colocarse en un lugar prioritario para el abordaje de la pandemia.

Gracias

Bibliografía

- <https://www.asam.org/Quality-Science/covid-19-coronavirus>
- Guía práctica de manejo covid-19 en establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEAM) abril, 2020 MIDESO-SENAMA / Sociedad de Geriatria / MINSAL: subsecretaría de salud pública, división de prevención y control de enfermedades. departamento de ciclo vital
- Manejo farmacológico de trastornos psicóticos en personas mayores con tratamiento de la infección por COVID19: interacciones y recomendaciones terapéuticas.2020
- Material para la comunicación de riesgos sobre la COVID-19 para los establecimientos de salud 2020 OPS
- Interim Guidance for Healthcare Facilities: Preparing for Community Transmission of COVID-19 in the United States 2020 CDC